



**Organización de las Naciones  
Unidas para el Desarrollo  
Industrial**

Distr. general  
29 de noviembre de 2023  
Español  
Original: inglés

## Conferencia General

### 20º período de sesiones

Viena, 27 de noviembre a 1 de diciembre de 2023

Tema 8 del programa provisional

**Informes de la Junta de Desarrollo Industrial  
sobre la labor de sus períodos de ordinarios  
de sesiones 50º y 51º**

## Informe de la Junta de Desarrollo Industrial sobre la labor de su 51º período de sesiones

### Adición

### Reanudación del 51º período de sesiones, 29 de noviembre de 2023

## Índice

	<i>Página</i>
Introducción .....	2
I. Cuestiones de organización y de procedimiento .....	2
II. Cuestiones relacionadas con las organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales, gubernamentales y otras organizaciones (tema 16) .....	3
III. Aprobación del informe (tema 19) .....	3
IV. Clausura del período de sesiones .....	3
Anexo	
Documentos presentados a la Junta en la reanudación de su 51º período de sesiones, el 29 de noviembre de 2023 .....	4



## Introducción

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de la Junta, el Presidente de la Junta de Desarrollo Industrial suspendió el 51<sup>er</sup> período de sesiones de la Junta a los efectos de adoptar una decisión sobre la solicitud de Internationaler Wirtschaftssenat e.V. (IWS), organización no gubernamental que solicitó ser reconocida como entidad consultiva por la ONUDI. La solicitud se presentó a la Junta en relación con el tema 16 del programa, titulado “Cuestiones relacionadas con las organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales, gubernamentales y otras organizaciones”.
2. El informe de la Junta de Desarrollo Industrial sobre la labor de la reanudación de su 51<sup>er</sup> período de sesiones se presenta a la Conferencia General de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9.4 c) de la Constitución. De conformidad con la decisión IDB.46/Dec.3 e) de la Junta, la Secretaría sigue sustituyendo las actas resumidas escritas de la Junta de Desarrollo Industrial y la Conferencia General por grabaciones digitales, que están disponibles en la Extranet de la ONUDI.

## I. Cuestiones de organización y de procedimiento

3. La reanudación del 51<sup>er</sup> período de sesiones de la Junta se celebró en la Sede de la ONUDI, en el Centro Internacional de Viena el 29 de noviembre de 2023 (una sesión plenaria).
4. El Presidente del 51<sup>er</sup> período de sesiones de la Junta, el Excmo. Sr. Magdi Ahmed Mofadal Elnour (Sudán) presidió la reanudación del período de sesiones.

## Participación

5. Estuvieron representados en el período de sesiones los siguientes 48 de los 52 miembros de la Junta<sup>1</sup>: Alemania, Angola, Argelia, Argentina, Austria, Bangladesh, Belarús, China, Chipre, Costa Rica, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Eslovenia, España, Federación de Rusia, Finlandia, Ghana, Hungría, India, Indonesia, Irlanda, Italia, Japón, Kenya, Kirguistán, Kuwait, Luxemburgo, Malta, Marruecos, México, Mongolia, Namibia, Nigeria, Noruega, Países Bajos (Reino de los), Pakistán, Panamá, Perú, Polonia, República de Corea, Sudáfrica, Sudán, Suecia, Suiza, Tailandia, Túnez, Türkiye y Uruguay.
6. Participaron en la reanudación del período de sesiones los siguientes 38 Estados Miembros de la ONUDI: Afganistán, Arabia Saudita, Bahréin, Bulgaria, Chile, Colombia, Côte d'Ivoire, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estado de Palestina, Filipinas, Guatemala, Honduras, Iraq, Israel, Jordania, Líbano, Malasia, Montenegro, Mozambique, Myanmar, Omán, Paraguay, República Árabe Siria, República de Moldova, República Democrática Popular Lao, República Dominicana, República Popular Democrática de Corea, Rumania, Sri Lanka, Sudán del Sur, Tayikistán, Ucrania, Uganda, Uruguay, Viet Nam y Yemen.
7. El siguiente órgano de las Naciones Unidas estuvo representado: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).
8. Estuvieron representadas las siguientes organizaciones intergubernamentales: Unión Europea (UE), Centro Internacional para la Promoción de Empresas (ICPE) y Asamblea Parlamentaria del Mediterráneo (APM).

---

<sup>1</sup> De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9.1 de la Constitución de la ONUDI, la Junta de Desarrollo Industrial se compondrá de 53 miembros de la Organización elegidos por la Conferencia. Un puesto de la lista C está vacante. Actualmente, la Junta se compone de 52 miembros.

9. Estuvieron representadas las siguientes organizaciones no gubernamentales: China Chamber of International Commerce, FONPLATA, International Federation of Automatic Control (IFAC) y Soroptimist International.

## **II. Cuestiones relacionadas con las organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales, gubernamentales y otras organizaciones (tema 16)**

10. La Junta reanudó su 51<sup>er</sup> período de sesiones para seguir examinando el tema 16 del programa, “Cuestiones relacionadas con las organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales, gubernamentales y otras organizaciones”.

11. La Junta tuvo ante sí una nota del Director General en la que figuraba la solicitud de reconocimiento como entidad consultiva presentada por una organización no gubernamental (IDB.51/27).

12. La Junta examinó un proyecto de decisión presentado por la Presidencia (IDB.51/L.14) y adoptó la decisión IDB.51/Dec.13 que figura a continuación.

### **IDB.51/Dec.13 Solicitud de reconocimiento como entidad consultiva presentada por una organización no gubernamental**

La Junta de Desarrollo Industrial:

a) Tomó nota de la información contenida en el documento IDB.51/27;

b) Decidió, de conformidad con el Artículo 19.1 b) de la Constitución y con las directrices relativas a las relaciones de la ONUDI con organizaciones intergubernamentales, gubernamentales, no gubernamentales y otras organizaciones (decisión GC.1/Dec.41 de la Conferencia General, anexo, párr. 17), reconocer como entidad consultiva de la ONUDI a la siguiente organización no gubernamental:

Internationaler Wirtschaftssenat e.V. (IWS).

*Séptima sesión plenaria  
29 de noviembre de 2023*

## **III. Aprobación del informe (tema 19)**

13. En relación con el tema 19, la Junta examinó el proyecto de informe (IDB.51/L.1/Rev.1/Add.1) y lo aprobó en su conjunto, en el entendimiento de que se encomendaría al Relator la tarea de darle forma definitiva.

## **IV. Clausura del período de sesiones**

14. La Junta clausuró la reanudación de su 51<sup>er</sup> período de sesiones en la tarde del 29 de noviembre de 2023.

**Anexo**

**Documentos presentados a la Junta en la reanudación  
de su 51<sup>er</sup> período de sesiones, el 29 de noviembre de 2023**

<i>Tema del programa</i>	<i>Signatura</i>	<i>Título</i>
2 Aprobación del programa	<a href="#">IDB.51/1/Rev.1</a> <a href="#">IDB.51/1/Add.1/Rev.1</a> IDB.51/CRP.1	Programa provisional Programa provisional anotado List of documents
16 Cuestiones relacionadas con las organizaciones intergubernamentales, no gubernamentales, gubernamentales y otras organizaciones	<a href="#">IDB.51/27</a>	Solicitud de reconocimiento como entidad consultiva presentada por una organización no gubernamental. Nota del Director General
19 Aprobación del informe	-	-